

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5937** *CAPA YESO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1570/09, y número de ejecución 289/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fabián-José Cabral Rubio, contra Capa Yeso, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 24 de febrero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Capa Yeso, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 3.030,35 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110013704-1